

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Martes 14 de Junio de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 444.

## Los Bellido Dolfos.

Es triste, sensiblemente triste, que en este borbotar de sentimientos complejos, que en esta angustiosa brega de sensaciones y de presentimientos encontrados, de negruras inconscientes y de pesimismo estúpido, caiga el corazón desfalleciente en el hondo desamparo a que quieren llevarle los vendedores de la ruina y los heraldos de la desorientación.

Si hubiéramos de escuchar sus roncos gritos, semejantes a los del jaguar, la hiena y la pantera que se ven encerrados en la jaula y a merced del látigo del domador, España, la pobre España, la desgraciada madre de América, dormida ó galvanizada ayer, está abocada a morir hoy, sobre un lecho de recuerdos fríos que huyeron a medida que el tiempo pasaba y que la civilización extendía sus protectoras alas de Arcángel despierto, y no de Morfeo cretino, sobre la frente de los pueblos que sabían y saben morir.

Y, estulteces que la imbecilidad abona y que el prejuicio, cuando no el afán del medro, apoyan, demuestran—como dice muy bien un colega de la corte—que ese pesimismo nace merced a las dislocaciones que producen los caprichos de la suerte y las veleidades de la fortuna y que se engendran en la actual manera de ser de las sociedades modernas; en el despertar de las ambiciones, a los cuales no se puede poner freno y en las impacencias acicateadas por el deseo pueril de hacer ruido.

Es triste, sensiblemente triste, lo repetimos, que haya quienes levanten sus ambiciones, en lugar de elevar el corazón y el pensamiento, «buscando en la catástrofe general la condición de un cambio de fortuna»

La vida de las naciones; la conservación de su integridad, la defensa de sus derechos; la lucha contra intereses encontrados, no es otra cosa que el flujo y reflujos de muchas muertes y de no pocas ruinas.

Dios que preside desde el alto Empíreo, la lucha entre las tinieblas y la luz, es el eterno Sisifo de la naturaleza. Y esa lucha se eterniza, hasta el extremo de renovarse cada once ó doce horas.

Los pueblos como España, que han podido luchar contra las tinieblas, hasta alcanzar resplandores que ciegan el espíritu y que ofuscan el cerebro, no pueden al despertar de su somnolencia, al desperezarse del letargo en que yacieron, envolverse en los crespones de la duda, ni arrebujarse en el amplio manto del pesimismo.

Es sensible que los Bellido Dolfos de nuevo cuño, surjan en los momentos en que la patria solo de Guzmanes ha menester.

Ayer fueron las intemperancias de políticos de campanario, que ni para alcal-

tos de su vida privada, ya que posean la fatalidad del pecado y no puedan susdes de población de primer orden sirven, las que se encargaron de mostrar a la patria española desunida é incierta. Más tarde tomaron la tarea de echar por tierra nuestro crédito—véase el conflicto de la plata—los logreros de oficio, los pescadores de ocasión.

Luego, espíritus algo más elevados, apelan a la crítica extremada, al hablarlos de desorientaciones incomprensibles por parte de los poderes públicos que rigen a España, de desconcierto, de desbarajuste, de abandono, de la ausencia total del gobierno... ¡Desdichados españoles! Tan crasa es su ignorancia, tan miope su espíritu y tan limitado su patriotismo, que no saben que: si las ambiciones son rocas sombrías desde las cuales arengan los temperamentos ó las idiosincrasias, las esperanzas son rosales, en donde nacen y mueren fatalmente las rosas en lucha con su destino.

La cuestión de Filipinas constituye para unos cierta persistente obsesión. Para otros, es muy grave que cinco mil yanquis hayan desembarcado en los alrededores de Cuba. Para algunos, pocos,—quienes tienen la palmeta del dómine Cascarrabias, siempre entre las manos y en alto,—nunca ha sido la situación de España más difícil, ni se ha visto más necesitada de gobierno.

¡Y, así se escribe, no solo para el pueblo, sino también para los pueblos que nos contemplan con asombro y con envidia...!

Y, así proceden, aún conociendo cuán grande es el daño que pueden causar a la patria, al llevar adelante sus propósitos de sepultureros hambrientos.

Sigan por ese camino, sin cuidarse de que los estómagos encallecidos por la mala digestión, no pueden comprender, ni mucho menos desentrañar, la honda labor de las razas; ni les es fácil tampoco digerir, que España, que los españoles, con ó sin gobierno, constituimos un pueblo áhito de dominaciones y sediento, cuando no ébrio de glorias.

## El escándalo de anoche.

No ha ocurrido en las calles, ni en los cafés, ni en el domicilio de algún matrimonio mal avenido, ni tampoco en alguna taberna donde los vapores alcohólicos consumidos con exceso por los bebedores, causaran los terribles y repugnantes efectos de la borrachera, convirtiéndose en campo de Agramante la tranquila tertulia de media docena de musistas consumidores.

El escándalo de anoche ocurrió en la Casa consistorial, en la casa que el pueblo posee y destina para sus representantes, para su administración, para su gobierno.

Bien sabíamos los que conocemos el percal edilescio, que aquella cultura, aquel atildamiento, aquella exquisita cortesía en presencia del señor Gobernador civil de la provincia, no era efectiva, no era real; era ficticia y había de convertirse al desaparecer del salón el señor Fuenmayor, en espectáculo repugnante, en algo que ataca al decoro, no ya de los concejales que realizan tales actos, porque el de estos, allá ellos que así lo estiman, sino al del pueblo de Zamora y al del público que asistía anoche, por cierto en grau número a la sesión.

Ya lo hemos dicho y con el mayor dolor lo repetiremos, porque así lo demanda nuestro deber en reflejar la opinión pública, y lo reclama nuestra dignidad ultrajada y la de nuestros conciudadanos.

La Corporación municipal de esta capital, ha bajado al último peldaño de la dignidad; se suceden con tal frecuencia los escándalos y reina tal ambiente de odio y antagonismos entre los concejales, que a la más pequeña controversia, al más insignificante debate, en que jueguen intereses encontrados, saltan las pasiones, desbordándose como impetuosa catarata, convirtiendo la discusión prudente y mesurada en una interminable serie de dicitos é injurias que es imposible por respeto a la cultura y a los lectores estampar en este lugar; siendo de advertir que en esa casa llena desde remota fecha de miserias y defectos, nunca ocurrió otro tanto, y que hoy sin duda, hace imposible la tranquilidad cierto elemento perturbador muy bien determinado y señalado por el público.

No; no puede ser que así siga nuestra Corporación municipal; ni el pueblo por su dignidad debe consentirlo, ni las autoridades superiores deben tolerarlo, por su buen nombre, en otro caso están expuestos aquel y estas a que el día menos pensado ocurra en el Concejo algo en que forzosamente haya de intervenir la autoridad judicial y se produzca un monstruoso espectáculo como no se conoció en ningún pueblo culto. ¡A tal estado han llegado las cosas en nuestro Ayuntamiento!

Al mismo tiempo los intereses públicos y los privados están sufriendo las consecuencias de las odiosidades de esos señores.

Pero afortunadamente la perturbación reside, hoy por hoy, en muy escaso número de concejales, y a estos debe de reconvenirse con la mayor energía para que moderen su estado de ánimo y desaparezca tan censurable conducta, guardando ruines pasiones para otros ac-

traerse a impulsos innatos en el individuo; pero si ni aun con esto se logra alcanzar la prudencia y mesura que exige el cargo y la representación que ostentan del pueblo, destitúyaseles inmediatamente de esa investidura que Zamora ha concedido, no para que sirva de escarnio al representado, ni de arma invulnerable a ruines y personales pasiones, sino para cumplir fielmente una administración seria y honrada, desprovista de todo vicio y que responda a las exigencias de un pueblo culto que al fin ostenta la capitalidad de una provincia, a la que cuando menos debe enseñársela con buenos ejemplos, no con escándalos.

## Las fuerzas de defensa.

He aquí las fuerzas que componen el ejército de Cuba y Puerto Príncipe a las órdenes del general Pando.

Consta de cuatro divisiones, a saber: *División de Cuba*. General Linares.

Infantería.—Batallones primero y segundo del regimiento de Cuba.—Primer y segundo del idem Simancas.—Batallones de Asia, San Fernando, Constitución, Provisional de Puerto Rico, número 1, Príncipe, Toledo, Córdoba, Talavera y Zamora.

Caballería.—Tres escuadrones del regimiento del Rey y uno de la Guardia civil.

Artillería.—Cuatro compañías de 10.º de plaza y sexta batería del 4.º de montaña.

Ingenieros.—Tres compañías de Zapadores Minadores y dos de Telégrafos.

Administración Militar.—Una compañía de Transportes.

Total: 13 batallones de infantería, cuatro escuadrones, una batería de montaña, cuatro compañías de plaza, cinco de ingenieros y una de Administración Militar.

*División de Holguín*.—General Luque.

Infantería.—Primer y segundo batallón del regimiento de la Habana.—Batallones de Aragón, Extremadura, Provisional de Puerto Rico, número 5, Vergara, Sicilia y segundo del 2.º regimiento y segundo del tercer idem de infantería de Marina.

Caballería.—Un escuadrón del regimiento de Hernán Cortés, un idem de la Guardia civil.

Artillería.—Una batería del 4.º de montaña y una sección del 5.º idem.

Ingeniero.—Una compañía de Zapadores Minadores.

Administración Militar.—Una compañía de Transportes.

Total: nueve batallones de Infantería, dos escuadrones de Caballería, una batería y una sección de Montaña, una compañía de Ingenieros y otra de Administración Militar.

*División de Manzanillo*.—General García Aldave.



Infantería.—1.º y 2.º batallón del regimiento de Isabel la Católica, batallones de Baza, Vizcaya, Andalucía, Alava, Unión y Alcántara.

Caballería.—Un escuadrón del regimiento del Rey.

Artillería.—Una batería de Montaña.

Ingenieros.—Una compañía de Zapadores Minadores.

Administración Militar.—Una compañía de Transportes.

Total: ocho batallones de Infantería un escuadrón de Caballería, de una batería de montaña, una compañía de montaña, una compañía de Ingenieros y otra de Administración Militar.

*División de Puerto Principe.*—General March.

Infantería.—1.º y 2.º batallón del regimiento de Tarragona; batallones de Almansa, cazadores de Cádiz, Provisional de Puerto Rico, núm. 2, y voluntarios de Madrid.

Caballería.—Dos escuadrones de Hernán Cortés, dos idem de Alfonso XIII, uno idem de la Guardia civil.

Artillería.—Una sección de montaña.

Ingenieros.—Una compañía de Zapadores Minadores.

Administración Militar.—Una compañía de Transportes.

Total; seis batallones, cinco escuadrones, una sección de montaña, una compañía de ingenieros y otra de Administración Militar.

*Total del cuerpo de ejército.*—Batallones de infantería, 36.—Escuadrones de caballería, 12.—Baterías de montaña, cuatro.—Compañías de plaza, cuatro.—Idem de Zapadores Minadores, seis.—Idem de Telégrafos, dos.—Idem de Transportes, cuatro.

A lo cual hay que añadir todas las guerrillas locales, voluntarios, escuadras y demás milicias del país.

Todas estas fuerzas de ejército é irregulares son las llamadas á combatir con los norteamericanos que traten de atacar por tierra á Santiago de Cuba.

Además en la trocha de Júcaro y formando una expedición independiente, están las siguientes:

Primero, segundo y tercer batallón del regimiento de infantería de Alfonso XIII; batallones de Tarifa, Albuera, Reus, Chiclana, Llerena, Arapiles, Garellano y Murcia; regimiento de caballería del Príncipe, una compañía de Zapadores Minadores, cuatro de Ferrocarriles y una de Transportes.

Total: once batallones, cuatro escuadrones, una batería, cinco compañías de ingenieros y una de administración militar.

## En el Ayuntamiento.

Con escasa concurrencia de público en un principio y con la asistencia de los concejales señores Julián Pérez, Calonge, Dueñas, Montilla, Gallego, Rodríguez Ramos, Funcia, Crespo, Ramos Pérez, Martín Luélmo, Caldevilla Sevilla, Gil, Domínguez Guerra, Díez, Capelo y el alcalde señor Zorrilla, se abrió anoche la sesión de nuestro concejo bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia.

El señor presidente ordena la lectura del acta de la sesión anterior, cuya misión cumple el secretario de la corporación y

después de la pregunta de rúbrica es aprobada sin discusión.

El señor gobernador civil de la provincia hace uso de la palabra, y dice estas ó parecidas frases:—Al posesionarme del mando de esta provincia, cargo para mí honrosísimo con que el gobierno de Su Majestad ha tenido á bien favorecerme, he creído que mi primer deber consistía en dirigir un saludo cariñoso á la capital de la provincia; y como en vosotros reside la representación genuina de este noble pueblo, á vosotros he acudido para que reflejeis mis sentimientos en vuestros administrados y convecinos.

Espinosa y difícilísima es la tarea encomendada al gobierno de provincia, pero yo confío por los antecedentes honrosos que adornan á la de Zamora, y por la cooperación decidida que he de encontrar en vosotros, así como en todas las autoridades y funcionarios públicos, hacer más fácil mi gestión, que por otra parte ha de tener para el gobernador los caracteres del interés que despierta la defensa y desarrollo de la bienaventuranza de la provincia á la que hoy estimo como cosa propia.

Después, dedicó frases de admiración y respeto para nuestro inimitable ejército de mar y tierra, que está dando ejemplo de disciplina y arrojo al mundo entero, luchando contra dos enemigos por mantener incólume la integridad de la Patria, terminando su discurso con un cariñoso saludo á Zamora y su provincia.

El alcalde señor Zorrilla, con visible emoción, contesta al señor Gobernador civil de la provincia, devolviendo en sentidas frases un cariñoso saludo en su nombre y en el del pueblo de Zamora y le ofrece como presidente del Concejo la cooperación más decidida como justa correspondencia á la exquisita cortesía empleada por aquél con la corporación.

El señor Calonge, saluda al Gobernador y pide á la corporación suspenda por unos minutos la sesión, como homenaje de respeto á nuestros soldados fallecidos en campaña.

El señor Julián Pérez, dedica también frases de adhesión á la primera autoridad de la provincia y hace constar que su actividad y gestión, así como la del municipio, están incondicionalmente al servicio del Gobernador y del pueblo de Zamora.

El señor Gobernador usa nuevamente de la palabra, haciendo patente su satisfacción por la acogida que le ha dispensado el Ayuntamiento, así como de los ofrecimientos manifestados por los señores concejales, y reiterando su saludo, se retira del salón acompañado del alcalde y algunos concejales que le acompañan hasta despedirle.

## ORDEN DEL DIA

Siendo muchas las familias que están disfrutando de la beneficencia municipal, sin ser necesaria, la comisión del ramo informa que las papeletas sean valederas hasta el 30 del actual y que se den otras nuevas á las familias que realmente las necesiten.

En vista de los informes emitidos por las comisiones de Instrucción pública y de Hacienda, la corporación acuerda el comprar 500 ejemplares de la obra titulada *El Lazarillo del Duero*, para premiar á los niños de las escuelas municipales.

El señor Contador de fondos, dirige una comunicación á la alcaldía sobre la cobranza del recargo municipal de cédulas municipales y la corporación acuerda que pase á la comisión de Hacienda para que de su dictamen.

La comisión de Hacienda informa que no se debe rescindir el contrato de consumos y que la empresa continúe hasta la terminación del mismo. La corporación así lo aprueba. Varios señores concejales dicen que se debe cumplir lo mandado por la primera autoridad civil de la provincia sobre la demolición de la torre de San Juan, empezando esta inmediatamente, dando cuenta al señor Obispo.

Se da cuenta del informe de la comisión de obras y de un voto particular presentado por el concejal señor Gil, en contra del informe de la citada comisión, respecto de la alineación de la calle de San Torcuato.

Después de su lectura y discusión, la corporación desecha el voto particular y aprueba el informe de la comisión, votando en contra los señores Calonge, Montilla y Gallego.

Se abre discusión sobre la alineación de la calle de Pe'ayo, armándose tal escándalo entre varios concejales, que desistimos en reseñar, por hacerlo ya en otro lugar de este número.

En vista de haberse pasado las horas reglamentarias para celebrar sesión, la presidencia la da por terminada, quedando pendientes de discusión para la sesión próxima, los asuntos que no pudieron ser discutidos.

## CARTERA DE NOTICIAS

Una revista alemana comenta un caso sucedido en aguas del estrecho de Bering. Según parece, varios pescadores de ballenas perseguían con sus arpones una buena presa. En esto, y cuando más empuñada estaba la cacería, surgieron dos embarcaciones tripuladas por marineros de Tarranova, los cuales, como es sabido, viven en perpetua rivalidad con los de Bering. La codicia de la pesca motivó un encuentro personal, y unos y otros, abandonando la presa perseguida, se agredieron á cuchilladas y golpes de remo.

La lucha debió ser terrible, pues según la expresada revista faltan seis de los tripulantes de Terranova y cuatro de la embarcación enemiga.

Lo extraño de este dramático suceso es que la ballena apareció cuatro días después muerta en la playa del Canadá.

Un español llamado Montes ha cetiempo residente en Brooklyn, en el arrabal más importante de esta capital, ha sido detenido en el momento de embarcarse con destino á Europa.

Se le han ocupado los planos de todos los fuertes que defienden á Nueva York y numerosos documentos importantes.

Los corresponsales del *Morning Post* y de *Financial News* en Washington dicen estar autorizados por el gobierno norteamericano para afirmar que no se ha hecho ninguna tentativa pacífica hasta ahora por ninguna potencia europea.

Dichos corresponsales afirman también con el mismo carácter de autorizados que el presidente Mac Kinley está actual-

mente resuelto á rechazar toda proposición de paz.

Corre como muy válido el rumor de que el almirante Sampson ha teleografiado al gobierno norteamericano, quejándose en términos muy vivos de lo mal que le secunda el departamento de Guerra.

En dicho telegrama, el comodoro yanqui pide que se le envíen inmediatamente las tropas de desembarco que necesita y tiene pedidas hace mucho tiempo.

Si no se le satisface en seguida amenaza con hacer dimisión de su cargo de almirante de la escuadra.

Según telegrama oficial recibido hoy por el gobierno, en el último bombardeo de Santiago por la escuadra norteamericana el acorazado *Masachussets* recibió una granada de nuestras baterías, dando el proyectil sobre un cañón del citado barco. La pieza debía estar cargada, por que al choque explotó, produciendo gran número de muertos y heridos y ocasionando averías en el barco.

El crucero *New York* experimentó grandes averías que le impiden maniobrar, y otro crucero yanqui quedó también muy estropeado.

Los tres citados barcos están imposibilitados de continuar con la escuadra bloqueadora, y se han dado ya órdenes para que vayan á dique á reparar sus averías.

En la escuadra de Sampson aumentan las enfermedades producidas por el clima.

El comandante del *Puritan*, Harrington, y el segundo del *Mangrove*, Everett, han ingresado en el hospital de Cayo-Hueso atacados de la fiebre.

Otros muchos tripulantes han sido dados de baja por el mismo motivo.

En Kalston, del Estado de Massachusetts, ha estallado un incendio formidable, que ha destruido en menos de dos horas la tercera parte de la ciudad.

El origen del siniestro ha sido la voladura de un depósito de pólvora en una fábrica de explosivos, donde, entre otras cosas, se construían las célebres bombas de petróleo que los yanquis han puesto en uso en la guerra actual.

El incendio, que sorprendió á la población con una serie de estampidos horrosos, esparció instantáneamente el fuego con las granadas que estallaban, prendiendo sobre todo en un cercano almacén de maderas, cuyas solas pérdidas se calculan en 40.000 dollars.

Una gran consternación se ha producido en toda la comarca, y sobre todo una fuerte excitación contra los españoles, que han ido á pagar dos desdichados argentinos que fueron tomados por tales á causa de su habla.

El público quiso lincharlos, y á costa de gran trabajo lo pudo evitar la policía por indicaciones del cónsul de dicha república.

En el Japón ha ocurrido un hecho que ha causado gran escándalo en la buena sociedad de Tokio.

El hijo de un rico comerciante de la capital recibió una carta de una joven bellísima, pero de modesta fortuna, que le dejaba entrever su pasión. La costumbre obliga á los hombres en estos casos á pretender inmediatamente á la



joven de quien son amados; pero el hijo del acaudalado banquero no pudo hacerlo, por tener un hijo de diez años á quien quería legitimar.

El joven no se atrevía á renunciar á sus proyectos y tampoco á faltar á esta costumbre de su país. En estas dudas pasó el día y la pobre muchacha, viendo que su demanda no tenía contestación, puso fin á sus días y dejó escrita una carta á sus padres explicándoles los motivos que la impulsaban á tomar tan extrema resolución.

Los padres se apresuraron á publicar la carta, y el joven fué objeto de los mayores desprecios; para justificarse tuvo la mala ocurrencia de exponer los motivos que le habían impedido corresponder al amor de que era objeto. Esto colmó ya la medida de la indignación popular, y el joven ha tenido que abandonar su país. En la actualidad viaja por Francia abrumado por el desencanto de que la misma madre de su hijo participa del general horror que inspira á las gentes honradas de su país.

La prensa alemana se muestra hostil á los Estados Unidos en vista de la conducta de esta República en la cuestión de Filipinas.

## Gacetilla.

Pues, señor, anoche no asistí al Concejo: me asomé á la calle, ví nublado el cielo, relampagueaba que imponía el verbo, y hasta en las esferas retumbaba el trueno.

Tengo á los nublados invencible miedo por que algunas veces suelen ser funestos, y ante las tormentas tengo yo el tormento de las sacudidas que me dán mis nervios.

Con que, al ver la noche de tan fiero gesto, me encerré en mi cuarto, me zampé en el lecho, me tapé la cara, requebré á Morfeo, y hasta mis oídos taponé ligero porque no quería ni escuchar los truenos.

Transcurrió un instante, terminé mis rezos, y á los diez minutos no era más que un cepo.

Bueno; pues ahora ya estoy yo despierto, y hasta sé noticias que decir las puedo de lo que ayer noche hubo en el Concejo.

Pero, francamente, como soy discreto, cosa que cien veces escuché á mi abuelo, ni diré palabra del Ayuntamiento, ni de aquellas broncas que hubo en el Concejo, positivamente dignas de... Marruecos.

Y antes de hacer punto digo, resumiendo, que por la tormenta me zampé en el lecho, y hoy me alegro mucho, ¡vaya si me alegro!

Pues si al Municipio por desgracia llevo, cójeme un nublado ¡pero de los buenos!

## ZAMORA AL DIA

El Ayuntamiento de esta capital, siguiendo el ejemplo dado por el de Benavente, que ha comprado á nuestro querido amigo el popular poeta don Joaquín del Barco, 200 ejemplares de su obra titulada *El Lazarillo del Duero*, ha acordado por unanimidad, en sesión celebrada anoche, adquirir 500 libros de la referida obra, con objeto de repartirlos como premio á los niños que más se hayan distinguido en las escuelas por su aplicación.

Sabemos que nuestra Diputación provincial adquirirá también un crecido número de ejemplares, y que el señor Barco tiene buenas impresiones de los ayuntamientos de Toro, Villalpando, Bermillo, Fuentesauco, Arcenillas, y algunos más, prueba inequívoca de que *El Lazarillo del Duero* ha despertado verdadero interés en toda la provincia.

Mucho lo celebramos, y ojalá que nuestro buen amigo vea premiados sus desvelos por completo, al inculcar en los niños el verdadero amor á la tierra en que nacieron.

A 60.000 pesetas 61 céntimos asciende lo recaudado en la provincia de Zamora con destino á la suscripción nacional.

Se encuentra en esta capital el director de la compañía dramático-cómica que ha de actuar en nuestro Coliseo durante la feria de San Pedro, señor don José González.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia presentará en los días del 20 al 30, las liquidaciones á los agentes ejecutivos de contribuciones, correspondientes al 4.º trimestre del actual año económico.

En la mañana de ayer tomó posesión del cargo de Procurador de los Tribunales en el juzgado de 1.ª instancia, nuestro amigo don Manuel Pérez Cardenal. Sea enhorabuena.

Nuestro querido amigo el gobernador de Salamanca, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, ha salido para Toledo con motivo de asuntos de familia.

Varios vecinos de la ciudad de Toro se han dirigido en súplica al señor gobernador civil para que les deje matar los conejos que se internan en las fincas de su propiedad, pues hacen un destrozo muy grande en los viñedos, y en caso de ser desestimada que se ordené á los herederos del Ecmo. Sr. Conde de Villapadierna, dueño del monte de la Reina, que hagan una tapia de cerramiento para evitar la salida de los animalitos, pues se crían con abundancia.

### AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices.—Delito, robo.—Procesada, Catalina Rodríguez Carballo y otras.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, señor G. Alvarez.—Testigos, tres.

Algo más animada que el mes anterior ha estado la feria mensual celebrada los días 12 y 13 en nuestra capital.

Las transacciones hechas han sido pocas, cotizándose á precios sumamente bajos.

Ayer nos quedamos sin servicio telegráfico y para que *la dicha sea completa*, hoy no hemos recibido el postal.

Los telegramas han llegado á las diez de la mañana de hoy, puestos en la central á la una de la tarde de ayer.

Mañana recibiremos en el correo la carta depositada anoche por nuestro diligente corresponsal; esto es, treinta y seis horas de viaje desde la Corte á Zamora.

Si se nos atendiese, pediríamos que quedase desde hoy suprimido para siempre el servicio de Correos y Telégrafos.

La razón no parece necesario consignarla, porque está bien claro que para nosotros es perfectamente inútil.

El señor Gobernador civil ha aprobado el repartimiento de gastos carcelarios del partido judicial de Toro.

El ayuntamiento de Bermillo de Sayago ha acordado el establecer un mercado semanal en dicha villa.

Desde el día de hoy hasta el 26 del actual se halla puesto al cobro en la Tesorería de Hacienda, las nóminas de los premios de cobranza por territorial devengados por los recaudadores y ayuntamientos por el tercer trimestre del actual ejercicio.

El Habilitado del Clero ha ingresado hoy por la mañana en la sucursal del Banco de España la cantidad de 4.313 pesetas con destino á la suscripción nacional, correspondiente á los donativos del señor Obispo, Cabildo Catedral y Clero parroquial.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

Basilia de San Felipe.  
Valera de San José  
Clotilde Boraga Vela.

#### Defunciones.

Isabel González Vicente.  
Manuela González Pederal.

Hacemos saber á todos los preceptores de libramientos que cobran por la Delegación de Hacienda de esta provincia, que de no presentarse en lo que resta de mes para hacer efectivos sus créditos, podrían sufrir dilaciones inevitables por cerrarse el presupuesto actual en 30 de Junio.

Los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal, han anunciado ya el servicio de billetes á precios reducidos que anualmente establece para los baños de mar en las playas portuguesas.

Las condiciones son análogas á las del año anterior.

Es motivo de general aplauso la cortés visita que el señor Gobernador civil llevó á cabo anoche á nuestra corporación municipal.

El pueblo de Zamora que hace suya la deferencia del señor Fuenmayor, corresponde á ella sin reservas haciendo público su agradecimiento.

Según telegrama de Alcañices, en la noche pasada ha ocurrido un incendio en el comercio que posee en aquella villa don Manuel Romero.

Se desconoce la importancia del siniestro, aunque el establecimiento estaba asegurado al Fenix, á cuyo representante en esta capital se le ha dado aviso.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, anuncia la provisión de la plaza, nuevamente crea-

da, de oficial de la Secretaría municipal.

El día 27 del corriente, y no mañana, como equivocadamente dice nuestro colega *La Opinión*, termina el plazo para la admisión de solicitudes, debiendo sufrir los aspirantes un exámen teórico de derecho administrativo, y otro práctico, consistente en el informe de un expediente sobre administración municipal, ante el tribunal nombrado al efecto.

El programa por el cual han de ser examinados los aspirantes está de manifiesto al público en la Secretaría municipal.

## ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 14 (12,40 t.)

### Combate en Guantánamo.

Según despacho recibido por la prensa desde Nueva York, en el combate ocurrido en Guantánamo entre las tropas norteamericanas que desembarcaron en la Caimanera y nuestros soldados, tuvimos once muertos y trece heridos.

Entre los muertos recogidos al enemigo figura el cirujano Gibs y el sargento Smith.

Estos han sido identificados.

Madrid 14 (1 t.)

### Más detalles.

A las fuerzas norteamericanas que desembarcaron en la Caimanera, sirviéronles de guía 60 insurrectos que también les ayudaban en el intento de fortificaciones, las cuales abandonaron y se vieron precisados á huir ante la presencia de nuestras tropas.

Madrid 14 (2 tarde).

### Varios encuentros.

Telegramas que acaban de recibirse dan cuenta de varios encuentros en Cuba que han sostenido nuestras tropas con los insurrectos en las Villas, Matanzas y Pinar del Rio, habiendo hecho al enemigo 42 muertos.

Madrid 14 (2,30 t.)

### Conferencia.

En las últimas horas de esta mañana han celebrado una conferencia á la que se atribuye gran importancia, los señores Gamazo y Puigcerver con el presidente del Consejo de ministros.

Madrid 14 (3 t.)

### Real firma.

Los despachos presentados á la firma de S. M. contienen escaso interés, en su mayor parte son asuntos de personal y algunos premios de guerra.

Hoy no se ha recibido ninguna noticia relacionada con el Archipiélago filipino.

Las noticias de la escuadra norteamericana son iguales al día de ayer, sin acusar importancia.

Sánchez Ortiz.



**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**  
DE  
**ENRIQUE CALAMITA**

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotografiar, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

---

**Importante**

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

PAPELES PINTADOS  
DE  
**ESPERATO ROBLED**  
PLAZA DEL FRESCO  
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE  
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

**LA RUBIA**

**FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS**  
Y TIENDA DE VINOS  
DE  
**JOSE NIBERGO**  
SAN ANDRES 10.—ZAMORA

**DROGUERIA**  
DEL LICENCIADO EN FARMACIA  
**Don Federico Martinez.**  
SAN TORCUATO, 6.

Acaba de recibirse una gran partida de azufre flor, que se vende á precios sin competencia.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc. etc., á precios económicos.

**EL LAZARILLO DEL DUERO**

HISTORIA DE ZAMORA  
en  
CANTARES  
por  
**JOAQUIN DEL BARCO**  
con un prólogo de  
**Don Arcicino Alvarez.**

Libro declarado de gran utilidad para la enseñanza de los niños por la JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA y aprobado y recomendado por la CENSURA ECLESIASTICA

Véndese en casa del autor, Plaza de Sagasta, 25, al precio de 0,50 PESETAS ejemplar.

CASA FUNDADA EN 1872

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**  
**LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,  
**LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,  
**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

**TOMAS GIRON**

Tienda de Vinos y Comidas  
DE  
Plazuela del Fresco, número 7.

La caseta de su propiedad que en Valorio coloca todos los años, en la temporada de verano, la vende al que quiera comprarla por poco dinero.

Para tratar, Plazuela del Fresco, número 7,  
**ZAMORA**

**Drogueria general**  
DEL  
LICENCIADO EN FARMACIA  
**JOSE GARCIA CAPELO**  
(antes HIJOS DE V. GARCIA)


Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

**PARA LOS VITICULTORES.**—Sulfato de cobre puro para combatir el Mildew, Azufre sublimado para el oidium á precios más baratos que en ninguna otra de la población

**RUA 18,**  
frente á la calle de Alfonso XII.  
**ZAMORA**

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



**RELOJERIA SUIZA**  
DEL  
**SEÑOR PIEDRA**

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.  
**ZAMORA**

**LA IMPERIAL**  
Gran Zapatería de JOSE FUENTES,  
Viriato, 8, Zamora.

En este establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido en calzado con las últimas novedades y se garantiza este, siempre que su resultado dependa de la mala confección ó malos materiales, reformándole gratis cuando no haya tenido el suficiente tiempo para su destrucción.

Se compone y hace á la medida con toda perfección en toda clase de novedad, á las 24 horas á precios económicos.

**ZAMORA**  
VIRIATO, 8,

**Importantisimo.**

La Administración de este diario ha establecido una nueva y económica tarifa de precios en los anuncios.

**VENTA**

Se hace de una magnífica **BICICLETA** neumática.